ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VILMA VANESSA ARRIETA RIOS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.579.992	CONTRATO No.	538-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO, ARN SUCRE-BOLIVAR-CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Orientar de manera permanente a los profesionales facilitadores, en relación a los lineamientos, metodologías, métodos de operación y acciones para la planeación, formulación, seguimiento y evaluación relacionados con la ruta de reincorporación de los y las exintegrantes FARC-EP, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, sus intereses y oportunidades identificadas	Durante este periodo acciones específicas sobre la hoja de ruta no se han realizado más sin embargo se le oriento al equipo de facilitadores sobre las temáticas a abordar en los encuentros de este periodo, las cuales deben ir de acuerdo a los componentes establecidos en la ruta de reincorporación, priorizando. **El componente de bienestar psicosocial integral:** Desde este componente se dio las instrucciones a los facilitadores que realizaran la socialización de la cartilla "El Colombiano", la cual busca mostrar los caminos para la paz desde la ruta de reincorporación. **Educación:** Se les indicó a los facilitadores la importancia de hacer el seguimiento a los procesos de formación de los firmantes de paz, al igual de hacer los respectivos registros en SIRR de las atenciones y soportes de cambios de ciclo. **Familia:** Se dio a conocer a los facilitadores las jornadas de entrenamiento sobre la creación de los grupos familiares de la población reincorporada, paso importante para iniciar el proceso de caracterización familiar, de igual forma se inició con el proceso de ingreso de los familiares de la población fallecida por homicidio.
2. Implementar, acompañar y hacer seguimiento a las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para la planeación participativa de la hoja de ruta de acuerdo al enfoque diferencial, étnico y de género de los y las exintegrantes FARC-EP	Esta actividad no se desarrolló en el periodo, debido a que desde el nivel central de la ARN no se han emitido lineamientos para su implementación, más sin embargo las actividades desarrolladas con la población durante este periodo estuvieron enmarcadas en 3 de los 7 componentes de la ruta como son; Familia, Educación, Psicosocial y transversalmente se trabajó el enfoque étnico apoyados en la maleta de la diversidad cultural y el de genero con las jornadas de la estrategia de género en el municipio de Los Palmitos
3. Realizar seguimiento permanente a las acciones de implementación y acompañamiento que desarrollan los profesionales facilitadores, en relación a la planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP.	Durante este periodo se realizó seguimiento permanente al equipo de facilitadores con referencia a garantizar las atenciones de la población en reincorporación durante el presente periodo. Así mismo se ha acompañado a los facilitadores en los siguientes procesos: Acompañamiento Psicosocial integral: Socialización de la cartilla el colombiano y avances en la maleta de la diversidad cultural.. Educación: El acompañamiento en este componente se dio en el proceso de formación para el trabajo técnico en producción agropecuaria a realizarse en Coloso y el cual será impartido por el SENA. Familia: Inicio del proceso de creación de grupos familiares en SIRR de la población reincorporada y se hizo seguimiento a la estrategia de niños niñas y adolescentes
4. Realizar seguimiento y apoyar a las acciones de gestión y articulación que desarrollan los profesionales facilitadores para el acompañamiento, atención y acceso a beneficios socioeconómicos para los y las exintegrantes FARC-EP y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Durante el presente periodo se inició el acompañamiento por parte de instructor SENA a los proyectos productivos de procesamiento de lácteos y producción pecuaria en cerdo con los grupos de reincorporados ubicados en los municipios de Ovejas corregimiento de San Rafael y en Los Palmitos en la vereda cañaveral Este acompañamiento tiene como objetivo fortalecer las capacidades productivas de las asociaciones APIAS en procesamiento de lácteos y COOMULPAZ en procesamiento de carnes.
5.Gestionar y articular acciones de entrenamiento, reentrenamiento y sensibilización para las y los facilitadores a cargo, en torno a la atención diferencial de la población (Enfoque étnico, discapacidad, curso de vida y género)	Se hizo entrenamiento a los profesionales facilitadores en los siguientes temas: - Creación de grupos familiares de la población reincorporada en SIRR - Ingreso de familiares a la estrategia de familia en el marco del AUTO JEP 067 - Reunión de seguimiento mensual de Reincorporación. _Se acompaño el proceso de socialización del plan de acción y actividades de la estrategias de NNA por parte de Euonia - Contrato No. 1144-2022 la cual se implementa en los municipios de Oveja y Chalan.
6.Promover el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y sus familias a los diferentes servicios ofertados por la propia entidad, otras entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Durante el presente periodo se promovió el acceso de la población a las siguientes ofertas: Entornos productivos Estrategia Maestro itinerante, nuevos postulados y permanencia de antiguos Oferta SENA, complementaria y titulada. Acompañamiento a bachilleres en el proceso de realización de pruebas saber. También se promovió la permanencia de la población en :Formación académica en las diferentes entidades Formación titulada y complementaria con el SENA y PNUD.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VILMA VANESSA ARRIETA RIOS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.579.992	CONTRATO No.	538-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO, ARN SUCRE-BOLIVAR-CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad

7. Facilitar el acceso y permanencia de las personas y sus grupos familiares en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente	Durante este periodo el equipo de facilitadores priorizó la sensibilización de la población en reincorporación en cuanto a la participación en los siguientes procesos: 1. Familia. 2. Estrategia de genero 3. Estrategia NNA 4. Fortalecimiento de sus procesos productivos 5. Formación académica 6. Agendas territoriales de reincorporación
8. Gestionar, articular y sistematizar la implementación de estrategias territoriales de convivencia y reconciliación, así como en los diferentes procesos y proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y las necesidades de carácter institucional.	En el grupo territorial en el marco de la estrategia de reincorporación comunitaria se implementan 3 iniciativas territoriales comunitaria y 4 proceso de agendas territoriales para la implementación de estos proceso los facilitadores han contado con todas la orientaciones para realizar las actividades y los acompañamiento requeridos con los actores que intervienen en los diferentes procesos; estos proceso han permitido la integración de la población reincorporada con miembros de la comunidad en pro de un objetivo común. donde este periodo en los procesos de agenda se trataron las siguientes temáticas: •Línea de tiempo. •Como estamos. •Lo que queremos.
9. Articular gestiones con instituciones municipales y departamentales para facilitar el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN.	En el presente periodo se realizaron desde el grupo territorial articulación con el SENA y la secretaria de educación del municipio de Coloso el inicio de la formación titulada en producción agropecuaria impartirse en el municipio y que contará con firmantes de paz y jóvenes de la comunidad, se realzó jornada de socialización de horarios del proceso de formación por parte de los instructores que tendrán a cargo la formación; así mismo con apoyo del promotor de reintegración se acompañó todo el proceso de consecución de documentos e inscripción de los aspirantes
10. Apoyar la coordinación en la gestión de oferta pública y privada orientada a beneficios en la Reincorporación, conservando el principio de la integralidad en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN, teniendo en cuenta las características diferenciales y de género en la población identificada	Se apoyó a la coordinación en la articulación con SENA en el proceso de formación para el trabajo en producción agropecuaria . En la articulación con EUONIA operador de la estrategia de niños niñas y adolescentes, todo lo relacionado con la participación de los hijos e hijas de la población reincorporada en las diferentes actividades a realizarse. Con la Fundación Merani todo lo relacionado con la estrategia de género que se implementa en el municipio de Los Palmitos
11. Registrar la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR referente a la población objeto de atención, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Se verificando que las actividades desarrolladas con la población objeto estuvieran debidamente cargadas en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR. Se realizó verificación del cargue de atenciones realizadas a la población.
12. Verificar mensualmente la trazabilidad y oportunidad de la información contenida en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR referente a los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad, generando alertas para la atención con enfoque diferencial, étnico y de género.	En el periodo de este informe, se hizo seguimiento a los acompañamientos realizados por los facilitadores a la población objeto, que estas atenciones estuvieran de acuerdo a la planeación institucional y a las necesidades de la población. Se verificó la entrega de actas de reunión, planillas de asistencia de FA. FPT y psicosocial, así mismo se coordinó los cierres de matrículas en SIRR y nuevas aperturas. En este periodo las atenciones realizadas fueron registradas con los códigos establecidos para cada componente y/o actividad, reflejándose un desarrollo como se muestra a continuación. Sost_Ec: 76 atenciones SAL:27 atenciones HAB: 1 atención Psico: 276 atenciones COM: 167 atenciones SOC_4309P: 7 atenciones EDU: 9 atenciones FAM: 68 atenciones DIF_GEN: 4
13. Presentar de forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el periodo que comprende este informe, se hizo la presentación del mismo, se participó en la elaboración del informe de alertas tempranas para el Carmen de Bolívar y San Jacinto, así mismo se realizó revisión previa de los informes de los facilitadores y se realizó informe de avance para comité primario en los componentes de educación y familia y estrategia de Niños Niñas Y adolescentes.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VILMA VANESSA ARRIETA RIOS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.579.992	CONTRATO No.	538-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO, ARN SUCRE-BOLIVAR-CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad

14. Participar y acompañar los diferentes espacios, instancias, eventos y reuniones que el supervisor determine, atendiendo sus lineamientos de la entidad.	En el periodo del presente informe, se participó en los siguientes espacios de trabajo: 1. Reuniones de seguimientos, liderada por la coordinadora del grupo territorial. 2. Reunión de seguimiento a reincorporación. 3. Mesa de sostenibilidad económica. 4. Reunión General del GT 5. Tercer comité técnico del Contrato niñas, niños y adolescentes 6. Video conferencia Auto de la JEP 067 7. Capacitación creación de grupos familiares 8.Capacitación de SST 9. Jornadas de plan regional 10. Retroalimentación estrategia maleta de la diversidad cultural 11 Reentrenamiento proceso formación para el trabajo convenio ARN-PNUD
15. Consolidar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos	Durante el presente periodo se verificaron los desembolsos económicos de los participantes, lo cual permitió identificar normalidad en los pagos de las personas que realizaron su proceso de atenciones, así mismo se evidencia que hay PER que no reciben asignación mensual por tener una IBC > a 5 SMMLV
16. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	En el periodo del presente informe, se desarrollaron las actividades de acuerdo al objeto del contrato
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Para el periodo que comprende el presente informe, Se da cumplimiento a las obligaciones generales, y los ítems: De confidencialidad, de Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, de Obligación protección de datos personales; que nos dan las directrices de cumplimiento y manejo adecuado de las bases de datos y otras informaciones de acuerdo con las indicaciones impartidas por la ARN; de igual forma se cumplió con el pago de los aportes a seguridad social y entrega de legalización de comisiones.

VILMA VANESSA ARRIETA RIOS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ

Fecha VoBo: 1/09/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"